



Decima sesión extraordinaria del Consejo Divisonal de Ciencias de la Vida del
Campus Irapuato-Salamanca
celebrada el 06 de agosto del 2020

1 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 10:10 horas del día 06 de agosto de dos
2 mil veinte por medio de la plataforma TEAMS de Microsoft; dio inicio la **Décima Sesión**
3 **Extraordinaria** del Consejo Divisonal **CD2020-E10/060820**, estando reunidas las
4 siguientes autoridades y representantes que lo conforman Dr. José Mario Mendoza Carrillo
5 presidente de H. Consejo Divisonal de la División de Ciencias de la Vida, Dr. Israel Enrique
6 Herrera Díaz, Secretario Académico de la DICIVA, de los C.C. Dra. Alicia del Rosario
7 Martínez Yáñez, Dra. Ma. Gloria Vega Argote, Dr. Abel Cerón García, Dr. Armando Rucoba
8 García, Dr. Rogelio Costilla Salazar, Directores de los Departamentos, y por parte de los
9 Representantes de Profesores ante el Consejo los C.C. Dra. Ana Isabel Mireles Arriaga, Dr.
10 Julián Andrés Gómez Salazar, M. en C. Vicente Javier Alvarez Villafaña, M. en C. Grever
11 María Ávila Sansores, Dra. Diana Angélica Gutiérrez Arenas y de los Representantes de
12 los estudiantes ante el Consejo, C.C. Daniela Bravo Negrete y Mauricio Bustos Hernández
13 reunidos los representantes bajo el siguiente;

14 **ORDEN DEL DÍA**

- 15 I. Lista de asistencia.
16 II. Declaración de quorum.
17 III. Solicitud de supresión de requisito de créditos para cursar asignaturas en el
18 programa de MPVH.
19 IV. Solicitud de aprobación de mejoras en la evaluación progresiva de la UDA bioética
20 y legislación en enfermería.
21 V. Solicitud de aval de dictamen de libro “Principios básicos de administración en
22 salud”
23 VI. Solicitud de aprobación del curso “taller de programación básica para ingenierías”.
24 VII. Solicitud de aprobación de formatos para registro, avance y terminación de
25 proyectos, así como del reglamento de investigación sometido por el comité de
26 investigación de la DICIVA.
27 VIII. Solicitud de revisión y aprobación de UDA’s nuevas del programa de medicina
28 veterinaria y zootecnia
29 IX. Solicitud de prórroga de la alumna C. *****
30 X. Solicitud de prórroga de la alumna C. *****
31 XI. Solicitud de prórroga de la alumna C. *****
32 XII. Solicitud de prórroga de la alumna C. *****



Decima sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias de la Vida del
Campus Irapuato-Salamanca
celebrada el 06 de agosto del 2020

33 XIII. Solicitud de prórroga de la alumna C.*****

34 XIV. Asuntos generales.

35

36 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 de Estatuto Orgánico, el Dr. José Mario
37 Mendoza Carrillo, verificó previa lista de asistencia con 13 miembros, si había quorum para
38 sesionar y el Secretario Académico dio fe de la asistencia del H. Consejo Divisional.

39 Para el desahogo del punto III, el Dr. Israel Enrique Herrera Díaz, manifestó la solicitud
40 presentada ante Secretaría Académica la solicitud emitida por el Dr. Eduardo Salazar Solís
41 para la supresión del requisito de créditos para cursar asignaturas en el programa de
42 posgrado de Maestría en Protección Vegetal y Hortalizas (MVPH). Para este punto se
43 hicieron intervenciones por parte de los miembros del Consejo en el tenor de que esta
44 solicitud compete a un rediseño curricular del posgrado, por lo que se consideró que no fue
45 la documentación suficiente para esta solicitud, así mismo, en caso de no ser un rediseño,
46 se le sugirió al Dr. Salazar Solís que presentara su solicitud como una adenda al programa
47 educativo incluyendo la justificación de esta y proporcionara la documentación
48 correspondiente para su análisis ante el pleno.

49 El punto IV, el Dr. Israel Enrique Herrera Díaz, solicitó al pleno revisara la documentación
50 entregada a la Secretaría Académica en atención a las recomendaciones emitidas en el
51 acuerdo **CD2020-E07/190620-08**; una vez revisada la documentación se le solicitó a la
52 Mtra. Grever María Ávila Sansores su intervención como representante del Depto. de
53 Enfermería con el fin de explicar a detalle la documentación y cambios realizados al
54 material, una vez terminada su participación, así como otras manifestaciones de consejeros
55 se enfatizó que la documentación no presentó una diferencia sustancial de mejora en como
56 se venía impartiendo la asignatura y como se imparte actualmente poniendo énfasis en las
57 evaluaciones progresivas y contenidos específicos.

58 Para el punto V, el Secretario Académico solicitó a los miembros del Consejo revisaran la
59 documentación que ingresó la Dra. Ma. Gloria Vega Argote, en atención al acuerdo
60 **CD2020-E07/190620-09**, donde se incluyó los dictámenes de los pares revisores y la
61 solicitud de aprobación por parte de este Consejo. No se registraron intervenciones y se
62 procedió a desahogar el siguiente punto.

63 En atención al punto VI, el Dr. Israel Enrique Herrera Díaz, dio lectura al oficio emitido por
64 el Dr. Carlos Alberto Rubio Jiménez para la aprobación del curso “taller de programación
65 básica para ingenierías”, el cual contó con la documentación correspondiente para su

Decima sesión extraordinaria del Consejo Divisonal de Ciencias de la Vida del
Campus Irapuato-Salamanca
celebrada el 06 de agosto del 2020

66 revisión por parte del pleno del Consejo; para esto se solicitó la intervención del Dr. Rogelio
67 Costilla Salazar, donde explicó con mas detalle el alcance y beneficios a los alumnos de los
68 programas de ingeniería de la División de Ciencias de la Vida como un curso extracurricular
69 para adquirir el conocimiento de una herramienta que les ayude en su formación y
70 aprovechamiento de asignaturas que requieren conocer lenguaje de programación.

71 Para el desahogo del punto VII, el Dr. Israel Enrique Herrera Díaz, solicitó a los miembros
72 la revisión de los formatos y lineamientos que trabajó el Comité de Investigación de la
73 División de Ciencias de la Vida para conocimiento del pleno y aprobación en caso de ser
74 conducente. Se registraron diversas intervenciones por parte del Director de la División Dr.
75 José Mario Mendoza Carrillo y del Dr. Abel Cerón García sobre los lineamientos y el mal
76 entendido de los alcances y funciones del Comité, donde se reconoció el trabajo elaborado
77 pero este no cubría la finalidad con la que fue encomendado el Comité; se registraron otras
78 intervenciones en función de opiniones y alcances del reglamento, así como de los formatos
79 propuestos para registro y terminación de proyectos, donde se recomendó a los directores
80 de departamento que se acercaran con sus profesores y manifestaran en reunión las
81 opiniones y comentarios de los consejeros acerca del reglamento y de los formatos de
82 registro.

83 El punto VIII, el Secretario Académico solicitó a los miembros del Consejo revisar la
84 información proporcionada por el Dr. José Antonio Hernández Marín Coordinador del
85 Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia en cumplimiento al acuerdo
86 **CD2020-E07/190620-10**, para la aprobación de Unidades de Aprendizaje que apoyarán a
87 cumplir con los créditos de actividades complementarias y de formación a los alumnos del
88 programa; se solicitó la intervención de la Dra. Alicia del Rosario Martínez Yañez la cual
89 profundizó en la inclusión de información solicitada previamente por el Consejo para dichas
90 Unidades de Aprendizaje.

91 Referente a los puntos IX, X, XI, XII y XIII, solicitudes de prórroga de los alumnos C.C.
92 ***** , ***** , ***** , *****y*****; el Secretario Académico mostró a
93 los miembros del Consejo, una matriz con los casos analizados de cada estudiante, donde
94 se indicó, su estado académico en base a su solicitud de prórroga, el Dr. Israel Herrera hizo
95 notar en cada caso aquellos que procedían y bajo que características de plazo para la
96 consideración de los miembros en aras de apoyar a los alumnos a culminar sus estudios.

97 En asuntos generales; el Dr. Israel Enrique Herrera Díaz, explicó al pleno el ingreso de los
98 formatos de tutoría para las actividades que realizan los profesores, los cuales son



Universidad de Guanajuato
Acta CD2020-E10/060820
Decima sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias de la Vida del
Campus Irapuato-Salamanca
celebrada el 06 de agosto del 2020

99 propuestos por el Coordinador de Tutorías de la División de Ciencias de la Vida Dr. César
100 Gutierrez Vaca. Se solicitó a los miembros del pleno.

101 Sin otro asunto que tratar, se emiten los siguientes:

102 **ACUERDOS**

103 **CD2020-E10/060820-01.**

104 Por unanimidad de votos, se solicita la intervención del Dr. Eduardo Salazar Solís, coordinador
105 del Programa de Maestría Internacional en Agricultura Protegida al Pleno del Consejo, donde
106 se resuelve que en la siguiente sesión programada, se lleve a cabo una adenda del Programa
107 de Maestría Internacional en Agricultura Protegida y la documentación de este, donde indique
108 en que parte del documento original, dice el texto a “sustituir” por el “debe de decir”; así mismo,
109 se le solicita incluir una justificación del cambio solicitado

110 **CD2020-E10/060820-02.**

111 Por unanimidad de votos, se solicita al Dr. Gerardo Ruvalcaba Palacios enviar a este Consejo
112 Divisional la documentación correspondiente a la comparación y diferencias de mejora del
113 cómo se evaluaba y el cómo se evalúa actualmente la UDA de Bioética y legislación en
114 Enfermería con la propuesta que somete, para ser revisado en la siguiente sesión del Consejo.

115 **CD2020-E10/060820-03.**

116 Por unanimidad de votos, se aprueba y otorga el aval de este Consejo Divisional al libro
117 “Principios Básicos de Administración en Salud”, así como el reconocimiento y aval de
118 cumplimiento de revisión a la Dra. Adriana Dávalos Pérez, Dra. María Aurora Montañez Frausto
119 y a la Dra. Alicia Álvarez Aguirre.

120 **CD2020-E10/060820-04.**

121 Por unanimidad de votos, se aprueba el curso “Taller de programación básica para ingenierías”,
122 con una duración de 25 horas (1 crédito para área complementaria) aplicado para los
123 programas educativos de la División de Ciencia de la Vida.

124 **CD2020-E10/060820-05.**

125 Por mayoría de votos, no se aprueba el reglamento de investigación y los formatos de registro
126 y terminación de proyectos de investigación y se remiten a la Dra. Elena Franco Robles
127 miembro del Comité de Investigación de la División de Ciencias de la Vida para su revisión y
128 ajuste de estos en apego a las funciones del Comité de investigación y apoyo al Consejo
129 Divisional en actividades de registro y fomento de la investigación hacia la comunidad
130 académica de la División.



Universidad de Guanajuato
Acta CD2020-E10/060820
Decima sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias de la Vida del
Campus Irapuato-Salamanca
celebrada el 06 de agosto del 2020

131 **CD2020-E10/060820-06.**

132 Por unanimidad de votos, se aprueban las UDA's Formación de ponentes en veterinaria y
133 zootecnia I; Formación de ponentes en veterinaria y zootecnia II; Innovación de productos
134 o servicios cárnicos y lácteos; Innovación de productos o servicios pecuarios y
135 agroalimentarios; Innovación tecnológica de procesos pecuarios I; Innovación tecnológica
136 de procesos pecuarios II; Formación de Investigadores I; Formación de Investigadores II;
137 Optativa complementaria I y Optativa complementaria II.

138 **CD2020-E10/060820-07.**

139 Por mayoría de votos, no se aprueban las UDA Administración de empresas agropecuarias
140 y se regresa a la Dra. Alicia del Rosario Martínez Yáñez y/o al Coordinador de Programa
141 de Medicina Veterinaria y Zootecnia para su revisión y adecuación en contenido y someterlo
142 de nuevo al Comité Académico del Programa para su revisión posterior en el Consejo
143 Divisional.

144 **CD2020-E10/060820-08.**

145 Por mayoría de votos, no se aprueba la solicitud de prórroga o extensión de plazo de la
146 alumna C. *****, debido a que concluyó sus todas sus materias del programa educativo
147 y no necesita extensión de plazo para realizar sus trámites de titulación.

148 **CD2020-E10/060820-09.**

149 Por mayoría de votos, se aprueba la solicitud de prórroga o extensión de plazo a la alumna
150 C. *****, con periodo autorizado de un año (dos semestres) para concluir su programa
151 educativo.

152 **CD2020-E10/060820-10.**

153 Por mayoría de votos, no se aprueba la solicitud de prórroga o extensión de plazo de la
154 alumna C. *****, debido a que concluyó sus todas sus materias del programa educativo
155 y no necesita extensión de plazo para realizar sus trámites de titulación.

156 **CD2020-E10/060820-11.**

157 Por mayoría de votos, no se aprueba la solicitud de prórroga o extensión de plazo de la
158 alumna C. *****, debido a que concluyó sus todas sus materias del programa educativo
159 y no necesita extensión de plazo para realizar sus trámites de titulación.

160 **CD2020-E10/060820-12.**



Universidad de Guanajuato
Acta CD2020-E10/060820
Decima sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias de la Vida del
Campus Irapuato-Salamanca
celebrada el 06 de agosto del 2020

161 Por mayoría de votos, se aprueba la solicitud de prórroga o extensión de plazo a la alumna
162 C.*****, con periodo autorizado de un semestre para concluir su programa educativo.

163 **CD2020-E10/060820-13.**

164 Por unanimidad de votos, se aprueban los formatos de cumplimiento de tutoría tipos 8.2,
165 8.3, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57.1, 57.2, 57.3 y 65 para su aplicación a las actividades que
166 realiza el personal docente de todos los programas educativos de la División de Ciencias
167 de la Vida. Se turna al Coordinador de Tutoría de la División Dr. César Gutierrez Vaca para
168 la difusión correspondiente.

169 Una vez desahogado los puntos de la décima sesión extraordinaria, el Secretario
170 Académico declaró concluida la sesión, siendo las 14:00 horas.

171 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 06 de agosto del 2020.- El Secretario del Consejo
172 Divisional de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, **Dr. Israel Enrique**
173 **Herrera Díaz.** - Rubrica.

174 EL QUE SUSCRIBE, DR. ISRAEL ENRIQUE HERRERA DÍAZ, SECRETARIO
175 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA DEL CAMPUS IRAPUATO-
176 SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
177 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
178 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
179 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

180 **CERTIFICA**

181 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
182 Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, y corresponde al **ACTA DE LA**
183 **DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE**
184 **LA VIDA DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA CELEBRADA EL 06 DE AGOSTO DE**
185 **2020, aprobada por el Consejo Divisional mediante el Acuerdo CD2020-003/270820-**
186 **06., emitido en la tercera sesión ordinaria del 27 de agosto de 2020. DOY FE.**